

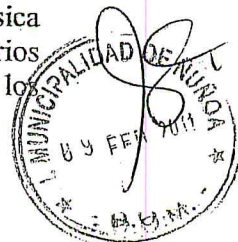
Santiago, 7 de Febrero de 2011

Señor
Carlos Frías Lpez
Director de Obras
I. Municipalidad de Ñuñoa
Presente

Respetable señor:

JUAN OLIVARES ALFARO, Rut 5.614.639-3, domiciliado en San Eugenio 1209 depto. 105 Comuna de Ñuñoa comunica a Ud. haber recibido con fecha 4 Feb 2011 sus Ord. 18 del 24 Ene 2011 y copia del Ord. 19 del 24 Ene 2011, en contestación a mi carta del 7 Dic 2010 en relación a ruidos y emanaciones en el contorno al Condominio Neohaus, a lo cual paso a relatar lo siguiente:

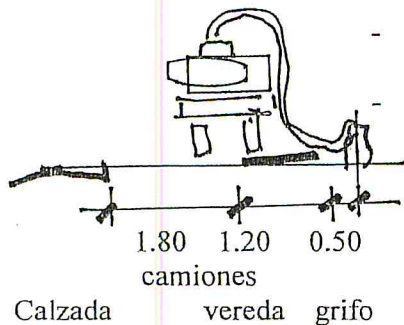
- 1.- Según documento adjunto en la presentación del 7 Dic 2010 a Ud, había ya una denuncia en la SEREMI de Salud con fecha 3 Nov 2010 (folio /10), de los ruidos y emanaciones, quedando en hacer una visita con el objeto de medir las frecuencias permitidas y sería en las horas de ruido entre las 23,30 hrs. PM u las 5,30 hrs. AM.
- 2.- Con fecha 30 Dic 2010, a las 14 hrs del mediodía fui visitado por la funcionaria de la SEREMI de Salud Srta. Jesica Herrera, quien al abrir la puerta me expresó que al cruzar la calle se dio cuenta que la visita debía realizarse de noche, e hizo una acta especificando que llamaría el día de la visita.
- 3.- Con fecha 3 de Feb 2011, recibí una llamada telefónica en mi celular mientras hacia una importante tramitación a las 16 hrs. PM, de un funcionario de la SEREMI de Salud Sr Raúl Donoso, que me proponía la visita en la noche siguiente, o sea, madrugada del Viernes 4 de Feb 2011 a las 2 hrs AM, a lo cual acepte. Como en el momento hacía un tramite, lo interrumpí, y **lamé a la portería de la administración del Edificio Neohaus**, con el objeto de avisar el nombre del inspector de SEREMI para no olvidarlo.
- 4.- La madrugada del 4 Feb 2011, esperé levantado la visita programada, coordinando con algunos vecinas de preferencia de la cara poniente del edificio (los más perjudicados por dar de frente a los Talleres del METRO y la Fundición ELEC METAL), para llevar a los inspectores posterior a sus deptos. u realizar las medidas correspondientes. Pero ¡SORPRESA!, el Taller del METRO era un desierto y no volaba una mosca. Dieron las 12 hrs. AM, 1 hrs. AM y las 2 hrs AM y no había actividad alguna y cuando llegaron los inspectores Srta. Jesica Herrera y Sr. Raúl Donoso a las 2 hrs AM, yo hablaba con los propietarios coordinados anteriormente y que estaban sorprendidos del silencio de los Talleres sólo así las madrugadas de los Domingos.



- 5.- Yo le pedí a los inspectores que se retiraran y que no había nada que medir y que todos los propietarios afectados estábamos muy molestos con éste complot, la Srta. Herrera pregunto ¿Cuándo se coordinó la visita?, y yo le contesté ayer a las 4 hrs PM, el Sr. Donoso dijo “Yo no he coordinado nada”, y se retiraron. Me dispuse a acostarme y a las 2,45 hrs AM había el ruido acostumbrado.

Con el relato que le he descrito podrá imaginar la Indignación e impotencia de los propietarios, es enorme, ya que:

- Los ruidos nocturnos continúan en los Talleres del METRO.
- El humo tóxico de carburo de potasio continúa y se agregan ahora los ruidos por trabajos nocturnos.
- Y en mi caso particular los camiones siguen estacionando en la vereda, aunque no digo nada porque tengo miedo. (Envío grafico del porque sucede).



Tengo como experiencia 13 años en la Adm. Publica como arquitecto 24 años de experiencia en la Empr. Privada, y con ello digo que se cual es la fuerza del “poder económico”, sin tomar en cuenta incluso la salud de los ciudadanos, cuando hay intereses económicos todo vale. Sin embargo seguiremos en que se respeten nuestros derechos y haremos uso de todos los recursos permitidos para denunciar al infractor.

Saludo atte a Ud.

JUAN OLIVARES ALFARO
ARQUITECTO

Adj.: Antecedentes.

c/c.: Sra. Rosa Oyarce S.
Secretaria Regional Ministerial de Salud
Región Metropolitana.

Medios de Comunicación